

DESPACHO DEL C. SECRETARIO
Número de Oficio: SEFIPLAN/DS/0215/III/2017
Oficina Responsable: Subsecretaría de Crédito y Finanzas
Folio: SEFIPLAN/SSCF/ 071 / III /2017
Asunto: Se instruye pago de gastos.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 16 de marzo de 2017.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,
SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATAN

Con cargo al patrimonio del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar, e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"), el Fideicomitente y en su defecto el Fiduciario, , deberá pagar los gastos que se indican a continuación, con fundamento en el Anexo 3, inciso C del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de pago N° F967:

- i. Monto: \$3'293,155.32 (son: Tres Millones, Doscientos noventa y tres mil, Ciento cincuenta y cinco pesos 32/100 M.N.)
- ii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Gobierno Edo Lib Sober Q Roo Honorarios por concepto de nuestra calificación de seis créditos bancarios por un monto de \$19,309,872,000 pesos, garantizados por flujos futuros de participaciones federales, cuya fuente de pago será un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, según instrucciones de fecha 27 de abril de 2016.
- iii. Monto: \$199,665.00 (son: Ciento noventa y nueve mil, Seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- iv. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Gobierno Edo Lib Sober Q Roo Honorarios Legales generados por concepto de nuestra calificación de seis créditos bancarios por un monto de \$19,309,872,000 pesos, garantizados por flujos futuros de participaciones federales, cuya fuente de pago será un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, según instrucciones de fecha 27 de abril de 2016.

Los recursos deberán transferirse a la Cuenta 6905002 BANCO BANAMEX, S.A. SUBCURSAL 0024, CLABE 002180002469050025 a nombre de STANDARD & POORS S.A. DE C.V., con Registro Federal de Comercio y valores S&P960122QX6.

Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y
FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 967


JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Cic.p. Lic. Patricia Lima Gómez.- Subsecretaria de Crédito y Finanzas.
C. Edgardo Alberto Diaz Aguilar.- Tesorero General Del Estado.
C.P. Eduardo José Flores Casares.- Dirección General de Egresos.
C.P. Alfredo Beristain Castillo.- Director de Contabilidad Gubernamental. Edificio.
Lcda. Elvia Lucia Aguillón Moreno.- Directora de Caja.
MDO. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Director de Crédito y Desarrollo.
Minutario.
PLG/JRAR/EMC

Más y mejores oportunidades 28 MAR 2017

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No. 001 Cdd. Centro. C.P. 7:000
01 (983) 435 0500 Ext. 41174
Chetumal, Quintana Roo, México

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
"2017, año del turismo sustentable para el Desarrollo"

RECEBIDO
28 MAR 2017
2:30 p.m.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE Q. ROO
DIRECCIÓN DE CAJA
28 MAR 2017
RECEBIDO
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022


14.30A.1